

LA VOZ DE TERUEL



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 383.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Lunes 10 de Octubre de 1927

EL INTERÉS PALPITANTE

La Comisión de las aguas

Pocas veces habrá pasado la vida de Teruel por momentos más interesantes que el actual. Sintiendo con intensidad y con amplitud la amargura de muchos años de espera, ahogada siempre en desengaños, viendo desfilar ante sus ojos todo un tropel de promesas incumplidas, de tiempo y de dinero malgastado, de planes y proyectos malogrados al nacer, parecía que la ciudad se había resignado mansamente a ver cada vez más lejos la realización de su gran deseo, cual es el de ver dotada a la población del elemento indispensable para la vida de los pueblos.

El escepticismo, esa crisis del alma como la llamó un filósofo cristiano, había llegado a apoderarse de tal forma de nuestra población, que cada vez que se hablaba del problema de las aguas, los teruelenses tenían para él una amarga sonrisa llena de tristezas y de desconfianzas. Parecía que se actuase como se actuase, nada habría de lograr sacar a Teruel de ese amodorramiento en que los errores y hasta la malicia del pasado lo habían sumergido, cuando de pronto, en estos últimos días, un movimiento sincero del Ayuntamiento le pone en contacto con el pueblo, este acude y surge una comisión de hombres de buena voluntad, teruelanos de corazón y representando toda clase de sectores de la opinión; y la ciudad torna a ver en el horizonte un rayo de esperanza que la lleva a confiar, si no con exceso, a lo menos sin esos recelos inabundables del silencio y del vacío.

Tal ha sido el primer resultado del nombramiento de la comisión de aguas que ha comenzado a actuar.

La exclamación de ¡Ese es el camino! que pende de todos los labios, es la mejor señal de la complacencia con que el pueblo ha visto la ruta emprendida. No apartarse de él, seguir obrando libremente, a las claras, con premura y sin pasión será por parte de los señores comisionados la justificación más plena y más patente de la rectitud de sus intenciones.

En este sentido, los primeros pasos ya están dados. El pasado viernes, adelantándose veinticuatro horas a lo que se tenía proyectado, el alcalde citó a la Comisión para constituirse. Al salón de sesiones acudieron todos los comisionados que estaban designados, pues de 21 que forman el total faltaron solo tres, dos de los cuales aún no habían sido nombrados por la entidad que tenía que designarlos y uno se hallaba ausente de la población. La sesión fue amena, cordial y con un entusiasmo manifestado en hechos. El verdadero estado del problema quedó fijo en límites concretos, se examinaron algunas posibilidades, se habló de probables soluciones, y surgió sobre todo este cambio de impresiones una idea que es la que más personifica el deseo de acertar y de acertar pronto, cual fue la de simultaneizar los trabajos de alumbramiento en Caudé con trabajos preliminares en otros sitios, para que al llegar la hora de la verdad, si esta no fuera favorable a la solución que el Ayuntamiento tiene presentada, que no se viera Teruel sin un oriente hacia el cual saber dirigir su actuación.

Ello es en nuestro sentir tan eficaz, tan interesante, que creemos sinceramente que la obra no podría tener otro prólogo. Ante el enigma de Caudé para el cual hoy, claramente no se ve sino un planteamiento de problema, debemos estar prevenidos ante la eventualidad de la solución que tal problema nos dé, y obrando así la comisión y los mismos técnicos, pueden estar siempre a cubierto de las suspicacias que puedan crearlos obsesionados y unilaterales.

¡Muy bien! ¡Ese es el camino repetimos nosotros con la voz popular.

La comisión seguirá reuniéndose, ahora por lo menos dos veces por semana, y en estas reuniones según nos cuentan se analizará la solución supletoria o de reserva, y se irá al planteamiento de los aspectos económicos y sanitarios del problema.

Adelante pues, que no decaiga el entusiasmo, que en la persistencia de la marcha emprendida creemos firmemente que se encuentra la solución.

Constructores!
ADQUIRIR EL CEMENTO
«SANSON»
— A —
UTRILLAS
TERUEL

Anécdota

Cúbrase, Majestad

En uno de los viajes efectuados por Su Majestad el Rey a un pequeño pueblecito industrial y dinámico, el alcalde extremaba las atenciones con el Soberano. Este, a quien molestaba el calor que hacía, llevaba el sombrero en la mano. Así penetraron en una fábrica propiedad del alcalde.

Al ver al Rey descubierta, el alcalde se apresuró a decirle:

—Cúbrase, Majestad, cúbrase.

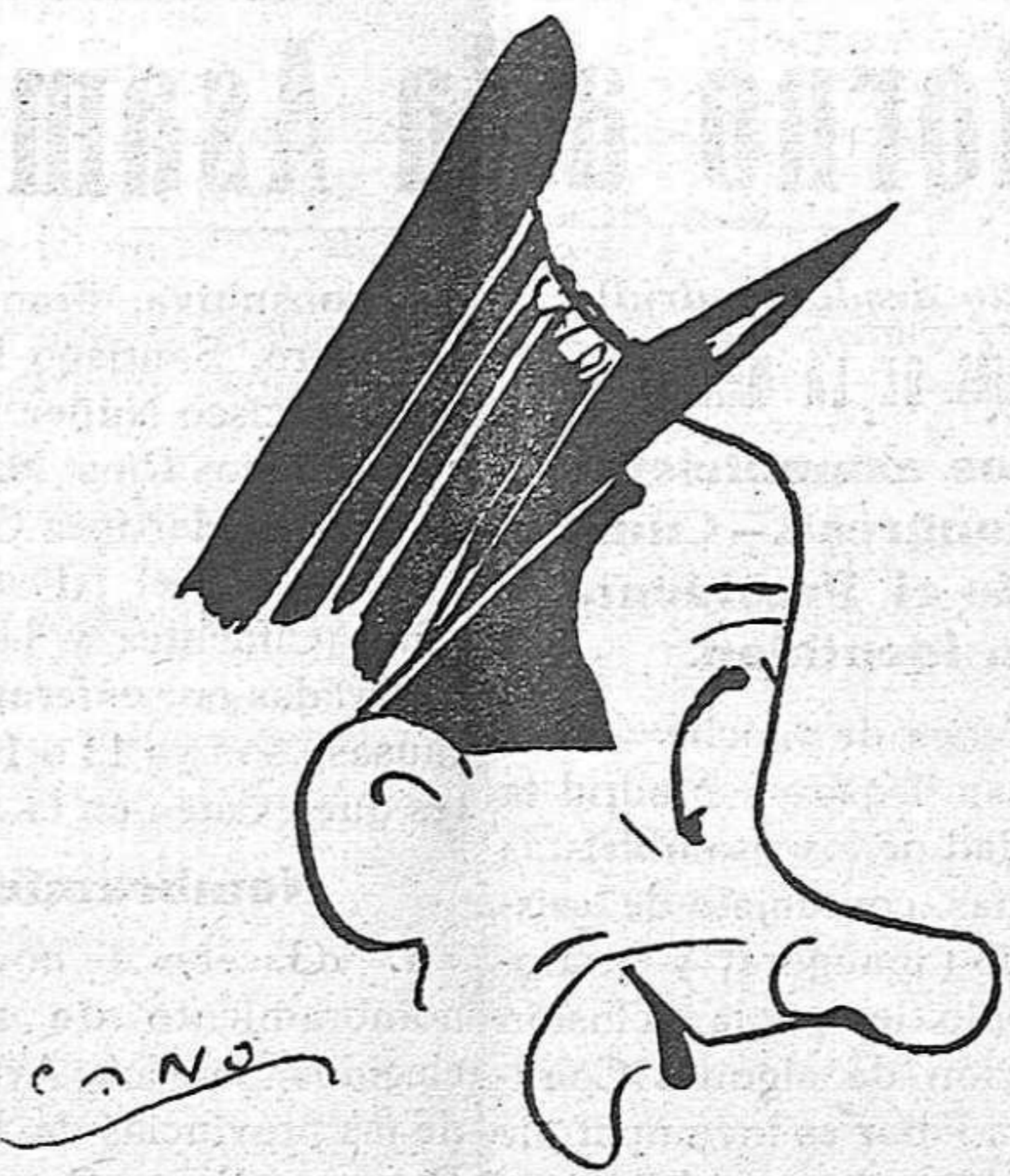
El Monarca, comprendiendo el alcance de la invitación, se sonrió y continuó descubierto. Pero el alcalde, creyendo cumplir mejor con los deberes del respeto y de la cortesía, insistió diciendo:

—Pero cúbrase, Majestad.

Entonces don Alfonso se puso el sombrero, al mismo tiempo que decía:

—Con permiso de usted, señor alcalde.

Cinematografía local



En el despacho del excelentísimo señor gobernador

El sábado por la tarde se reunió la junta general de Caridad en el despacho de nuestra primera autoridad civil.

Se trataron varios asuntos de interés, entre ellos, y a propuesta de la Comisión ejecutiva, el dar una comida extraordinaria a los pobres del Comedor, a los presos de la Cárcel y a los ancianos aislados, el día 12 del actual, festividad de la Virgen del Pilar; entregar a cada pobre una manta y un mantón de lana merina, de clase superior, a las mujeres, y manta y tapabocas de la misma clase, a los hombres; que se abra la cantina escolar el primero de Noviembre y que funcione, si es posible, desde la fecha indicada hasta el mes de Mayo inclusive.

La Junta general aplaudió el celo de la comisión ejecutiva y muy especialmente la de su digno presidente don Isidoro Ortega, concediéndole un voto de gracias.

El excelentísimo señor gobernador civil propuso a la junta general que constase en acta la satisfacción inmensa que siente por el desinterés y entusiasmo con que sirven en el Comedor varias distinguidas señoritas de la localidad y damas que las acompañan en tan improba labor, haciéndose constar así en acta.

También se leyó el balance correspondiente al trimestre anterior, arrojando un sobrante en favor de la Asociación de 4.135 82 pesetas, habiendo sido el movimiento de pobres en el Comedor, durante el referido trimestre, de 429 socorridos, y fueron servidas 7.345 comidas y repartidas 7.339 cenas.

Por último, el señor Ortega, dió a conocer muestras de la clase de mantones, tapabocas y mantas que piensa distribuir entre los pobres, quedando todos altamente satisfechos.

Que las sesiones que en lo sucesivo se celebren, sean tan provechosas como esta última para bien de los pobres de Teruel.

ANUNCIO

La Junta directiva del Sindicato de Riegos de esta ciudad, tiene acordado que el día 23 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en su casa social, San Andrés, número 14, las yerbas de los Comuneros pertenecientes al mismo, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en su Secretaría.

Teruel 11 de Octubre de 1927. — El Presidente:

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público

MÁRMOLES PLÁSTICOS

Exposición, Estudio y Talleres: Calle de Jesús, 62.—VALENCIA

Estatuaria moderna-Lápidas-Sarcófagos-Decoración de fachadas y todo lo concerniente al mármol. Se reciben encargos y se hacen proyectos con presupuestos en el Hotel España, Teruel, a nombre de don Francisco Ferrando.

Colaboraciones de «LA VOZ»

La fiesta del maestro

El pasado año, un buen intencionado decreto, instituyó en España la llamada «Fiesta del Maestro» que debe celebrarse en todas las ciudades, pueblos y aldeas de la monarquía, el día 1.º de Octubre. Los alcaldes y Juntas locales de primera enseñanza, organizarán homenajes y actos en honor de los educadores de la niñez, para lo cual pueden solicitar el apoyo de las corporaciones provinciales y municipales del Estado.

La idea inspiradora de la disposición gubernamental no puede ser más plausible y digna, aunque no creo, que el más grande homenaje que un pueblo puede tributar a sus maestros, deba consistir en veladas con recitaciones retóricas o en fiestas al aire libre, con canciones de los niños y entrega de diplomas o medallas. Estos actos, tan efímeros, tan pasajeros, no pueden bastar, por sí solos, para honrar la sufrida e importante labor edificadora del maestro. Es preciso más, mucho más.

El actual estado social español, se acrisoló en la escuela nacional, ayuno de protección, abandonado de todos los ciudadanos. Con sobrada razón dijo el maestro Luis de Zulueta: «Cuando la Pedagogía es una cosa aparte en el mundo de la cultura, la escuela es también una cosa aparte en el mundo de la realidad».

La escuela española ha pasado siempre una vida lánguida. Jamás se ha concedido a estos centros educadores de la niñez, la importancia que realmente tienen. Las gentes han mandado a sus hijos a la escuela, en la edad que nada pueden hacer, para que den la guerra al maestro y evitarse las infinitas molestias que causan estos en los hogares, para retirarlos después, cuando pueden llevarles unas monedas, fruto de los primeros trabajos. Que importa a los padres la educación de sus hijos; ya estudiarán cuando sean mayores, responden algunos, cuando les haga falta. Esto es inicuo; esto es imperdonable.

Que la escuela nacional ha vivido siempre abandonada, lo demuestra el calvario que ha sufrido y sufre todavía el maestro; el calvario interminable que se hecho sobre sí, obedeciendo el mandato de su vocación. Lo demuestra igualmente el sinnúmero de escuelas indignas de tal nombre; esas escuelas, verdaderas pocilgas, faltas de luz, faltas de ventilación y sobradas de humedad, semilleros de enfermedades, donde hacinan a los niños, los Ayuntamientos poco escrupulosos y los padres desaprensivos.

Hoy se está llevando, con algún éxito, una cruzada de muerte contra estas escuelas, gracias a las campañas del infatigable Luis Bello.

Es preciso llevar a todas las conciencias la comprensión de la función de la escuela y a todas las voluntades el firme deseo de reverenciar a los educadores.

Es indudable que el remedio para todos esos males que aquejan a la sociedad actual, se halla en la escuela primaria.

El día que todos vean en la escuela, no un lugar de tedio, de malestar y disciplina, no una labor penosa y desabrida, sino un lugar de deleite espiritual, de trabajo agradable y valioso, la mayor parte de los problemas que se me antojan insolubles, se habrán resuelto por sí solos; porque la obra civilizadora de progreso y libertad, no es, ni puede ser, obra de unos cuantos seres privilegiados, sino que es obra a solucionar por la actividad consciente de todos los ciudadanos y éstos ciudadanos no podrán realizarla sin una previa capacitación; capacitación que solo puede adquirirse en las aulas escolares.

¿Cómo puede enaltecerse la obra del educador español?

El Gobierno de la nación, creando escuelas, dotando decorosamente a sus maestros elevándolos económicamente al nivel donde se encuentran los demás funcionarios del Estado; los Municipios construyendo locales capaces y pedagógicos donde el rebaño infantil se eduque e instruya, sin riesgo de su salud; y el pueblo todo, mandando a sus hijos al colegio, depositando su confianza plena en los maestros, segundos padres de los niños; y toda la sociedad, rodeando al educador de esa aureola de Autoridad y de respeto, tan necesaria para que la labor de estos infatigables apóstoles de la educación y de la enseñanza, no caiga en un campo yermo, sino en un campo abonado suficientemente para poder recoger ese valioso fruto que elevará a España hasta ese plano donde están colocadas todas las naciones que caminan a la vanguardia del progreso.

El homenaje mayor que puede tributarse al maestro español, debe consistir en demostrarle todos con obras, ricos y pobres, sabios e ignorantes, un amor intenso hacia la escuela nacional.

VALERIANO MARTÍNEZ PÉREZ
Mosqueruela, 1927.

¡MADRES!

EN LA ÉPOCA DEL VERANO, EL MAYOR ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES LA DENTICIÓN

Preguntad a vuestro médico si el uso de los **PAPELES YHOMAR** (a base de fermentos lácticos en polvo) os podrá evitar las enfermedades y molestias con todos sus peligros que lleva consigo la dentición.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGRERÍAS Y

A. GAMIR, Valencia.

RECIBOS
TALONARIOS DE LOTERÍA
desde 75 cts. el 100
encontrará Vd. en los
Talleres Tipográficos
de
La Voz de Teruel

Centros Oficiales

Gobierno civil

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada de don Martín Estévan Mingo, de Camarena, contra providencia de este Gobierno prohibiendo el uso del agua de la fuente «El Hierro», en sentido de que dichas aguas no puedan ser utilizadas como medicinales, si bien pueden ser empleadas para riegos y usos domésticos.

El alcalde de Puebla de Híjar, comunica por oficio los actos que se celebrarán los días 12 y 13 en aquella localidad con motivo de la feliz terminación de las operaciones de Africa.

Dichos festejos prometen ser brillantísimos.

Diputación

Hoy ingresaron en las Cajas provinciales, por los conceptos que se expresan, las cantidades y pueblos siguientes:

Por aportación:

Aldehuela, 192'01 pesetas; Báguena, 101'39; Cortes, 231'80; Josa, 193'83; Loscos, 243'79, y Mezquita de Loscos, 137'99.

Por Instituto de Higiene:

Báguena, 111'37 pesetas; Cortes, 38'60; Josa, 38'67; Loscos, 46'75 y Mezquita de Loscos, 27'60.

De Hacienda

Para su aprobación remiten los presupuestos municipales de Montalbán, Los Olmos y Manzanera.

Una nota interesante del ministerio de Hacienda sobre el Libro de Ventas.

«Para conocimiento de los comerciantes e industriales sujetos a la obligación de llevar el Libro de Ventas, y en el deseo de evitarle las responsabilidades que en su día les serían exigibles, se recuerda que con arreglo a lo dispuesto en las vigentes pases de ordenación de la contribución industrial las cuotas de las tarifas de la misma tienen el carácter de cuotas mínimas, a cuenta de las que se liquiden aplicando al volumen de ventas y operaciones realizadas por cada contribuyente durante el año en curso el coeficiente que corresponda, según lo prevenido en la Real orden de Hacienda número 378, fecha 12 de Julio de 1927.

Por consiguiente, a partir de 1 de Enero, y durante el plazo que en momento oportuno se fijará, los contribuyentes por industrial habrán de presentar declaración de su volumen de ventas u operaciones, a base, precisamente, de los asientos consignados en el libro especial creado para registrar éstas.

Se exponen, por tanto, a una sanción administrativa segura, no ya los que no hayan adquirido el Libro de Ventas u operaciones, teniendo obligación de llevarlo, sino también los que, poseyéndolo, lo lleven imperfectamente, con negligencia o insinceridad.

ULTIMA NOVEDAD EN BICICLETAS

Forradas de simil-cuero; fuertes, elegantes y ligeras.

Precio 125 pesetas

Completas, incluso con guardabarros

Camino del Sábado, 16. A ZARAGOZA

Y en los buenos garages de bicicletas.

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

GACETILLAS

La temperatura máxima de ayer fué de 24.

La mínima de hoy de 10.

Los mejores cafés, tostados diariamente, y los más positivos obsequios a los compradores, los encontrará usted en la «Casa del Café».

Tueste natural desde 7'75 a 11 pesetas el kilo.

Torrefacto desde 6'75 a 9 pesetas el kilo.

En la chocolatería de Tomás Martín Lario. - Calle del Venerable Francés, 16.

El tren rápido de esta mañana llegó a nuestra estación con veinte minutos de retraso.

Seguramente las causas del retraso es que llevaba el completo, a pesar de que conducía dos unidades más que de ordinario.

La mayoría de los viajeros se dirigen a Zaragoza al objeto de pasar las próximas fiestas.

MUEBLES procedentes de almoneda, se venden. Razón Francisco Serrano, carpintería. Plaza de Domingo Gascón.

BARANDADO DE OCASIÓN. Se vende uno muy bueno, que por ser procedente de un derribo, se dará en excelentes condiciones. Detalles: Redacción de LA VOZ.

BICICLETA. - Se vende buena marca, a toda prueba. Detalles: Talleres de LA VOZ.

LADRILLOS USADOS y otros materiales procedentes de un derribo, se venden. Informarán en la Administración de LA VOZ.

Doña Dolores Llopart de Soler

Ex-profesora

Del Hospital clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Asistencia a partos.

TOMAS HOUQUES (antes Carrasco), núm. 6-1.º TERUEL

Se abre la tierra...

Esto ha sucedido ayer, domingo, en la bajada de la llamada «Cuesta de la Mona», lugar muy transitado por los vecinos del barrio de San Julián.

Un trozo de calle de unos tres metros, se hundió en enorme boquete, siendo providencial que no cayese a la sima abierta, de cuatro metros de profundidad, un pacífico transeunte que llevaba una caballería del ramal. Esta cayó al fondo y tuvo que salir del laberinto por una galería que conduce a una de las viviendas de aquella barriada.

¿Descuido? ¿Abuso? ¿Negligencia? ¡Vaya usted a saber! Tal como se van poniendo las cosas, hasta vamos a desconfiar de la firmeza del suelo que pisamos.

FABRICA DE BALDOSAS

DE **Agustín Vicente**
Estación de Mora de Rubielos

Es la que mejor género fabrica y vende más barato en su clase.

Acompañaba al señor Yanguas el secretario señor Aristizabal.

En la Secretaría

En la mañana de hoy, numerosos asambleístas desfilaron por la oficina del secretariado para hacer acto de presencia.

Son muchas las personas que han solicitado pases para las tribunas.

Los madrugadores

Veinte minutos antes de la hora señalada para el comienzo de la sesión preparatoria, penetró en el salón de sesiones el primer asambleísta.

Fuó este el alcalde de Madrid señor Semprún.

Pocos momentos después entró el señor Cierva, quien fué a ocupar su antiguo escaño.

Comienza la sesión preparatoria

A las tres y cinco minutos comenzaron a sonar los timbres y en pocos momentos se llenó el salón de sesiones.

Ocupó la presidencia el señor Yanguas, teniendo a su derecha al señor Aristizabal y a su izquierda la señorita Carmen Cuesta.

Los arzobispos y obispos ocupan los escaños de la minoría socialista.

Abre la sesión el señor Yanguas y el señor Aristizabal dá lectura al R. D. de la creación de la Asamblea.

El número de asambleístas presentes es de 303.

Las tribunas están llenas, menos la diplomática que está totalmente vacía.

A las tres y treinta minutos suspende el señor Yanguas la sesión.

A la hora que telefonamos se espera la llegada del gobernador para la sesión inaugural.

Toros y toreros

(Directo desde Madrid)

Novillos en Madrid

La entrada floja. El ganado de don Pacomio Marín, resultó manso, fogueándose tres.

Ricardo González, toreó muy bien de capa a su primero, siendo ovacionado.

La mitad de la faena de muleta fué artística y valiente, descomponiéndose después, toreando por la cara y matando de una estocada caída; fué aplaudido y salió a los medios.

En el cuarto, que era manso y muy difícil, se desconfió el artista, pinchó muchas veces de mala manera y sonaron los tres avisos, volviendo el toro al corral.

González se retiró al estribo llorando y una parte del público aplaudió la vergüenza torera.

Palmeño no hizo nada interesante en toda la tarde, estuvo medroso toreando y poco afortunado con el estoque.

Pinturas chico, que debutaba, apuntó buen estilo con el capote, pero la mansedumbre de los toros no le dejó lucirse. Puso a su primero tres grandes pares de banderillas, que fueron ovacionados; con la muleta toreó bien y estuvo breve con el estoque.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

BACALAO - SARDINAS - CONSERVAS
UNIÓN SALAZONERA

GRAO (Valencia)

Grandes almacenes de bacalao Inglés, Islandia, Francés y Labrador, sardinas prensadas, mojama, atún y conservas de todas clases. (Importación directa del extranjero, especialmente de las Islas de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucursal en MONREAL DEL CAMPO, a cargo de **MARIANO ANTÓN CRUZ**

Fábrica Modelo de Cerveza
Hijos de C. MAHOU

Depósito y venta exclusiva para esta provincia:

Viuda de Alfonso Pérez

Restaurant de la Estación

TERUEL

En torno a la Asamblea

(Directo desde Madrid)

NOTICIAS DE LA MAÑANA

Llegan los asambleístas. - En el Congreso. - Cumplimentando al Presidente. - La identidad.

En los trenes de anoche y esta mañana, han llegado a Madrid la casi totalidad de los asambleístas de provincias, con objeto de asistir a la sesión inaugural y gestionar, al propio tiempo, la inclusión o eliminación de algunas Comisiones cuya labor es incompatible con sus obligaciones oficiales o profesionales. Con este motivo, se ha visto muy concurrido durante todo el día el ya antiguo Palacio del Congreso de los Diputados, para elegir puesto en el Salón de Sesiones y cumplimentar al presidente de la Asamblea señor Yanguas.

Como documento de identidad para el acceso al Congreso, los asambleístas de provincias exhibían el pase del ferrocarril y los de Madrid la tarjeta de identidad que les había sido facilitada por el Mayor de la Cámara; los que pertenecieron a las Cortes no necesitaron acreditar su persona, por ser muy conocidos de todos los lugares.

La sesión preparatoria

Mañana a las tres de la tarde se celebrará la sesión preparatoria que se reducirá a la lectura del R. D. de creación del organismo, a la toma de posesión de los individuos de la Mesa, nombrados también por R. D. y a la lectura de las listas de asambleístas publicadas en la «Gaceta».

La sesión de apertura

A las cuatro en punto, se celebrará la sesión de apertura: El Gobierno y la Mesa recibirán a S. M. el Rey en una de las puertas laterales, la llamada del Presidente, acompañándole al Salón de Sesiones.

En el estrado presidencial, tomarán asiento: el Monarca, que tendrá a su derecha al jefe del Gobierno y a su izquierda al presidente de la Asamblea.

Los asambleístas permanecerán en pie hasta que S. M. pronuncie la frase de ritual: «sentaos». Con la venia del Rey, el señor Yanguas leerá su discurso, que será contestado por el presidente del Consejo, dando lectura al suyo. El Rey declarará abierta la Asamblea, retirándose con el mismo ceremonial que a la entrada.

Durante el acto, los ministros ocuparán el banco azul; solo los de Guerra y Marina asistirán de uniforme, los demás, incluso el presidente y vicepresidente vestirán de levita. Los asambleístas pueden asistir con traje de levita, chaquet o americana oscura. Los militares de uniforme de paño.

Terminada la sesión de apertura, se verificará la elección de dos vicepresidentes y dos secretarios y se leerán las listas de las Comisiones.

Las renunciaciones de los socialistas y las vacantes

Conforme con los acuerdos tomados por el Congreso de la Unión General de Trabajadores, y del partido socialista han renunciado a sus puestos en la Asam-

blea consultiva: Francisco Largo Caballero, Santiago Pérez Infante, Francisco Núñez Tomás, Fernando de los Ríos, Manuel Llana y Lucio Martínez Gil.

Con estas, el fallecimiento del señor Cifuentes y las renunciaciones motivadas por enfermedad y otras causas, son ya 12 o 14, las vacantes que existen en la Asamblea.

Nombramientos

La «Gaceta» de hoy, publica el nombramiento de asambleístas elegidos por los Ayuntamientos de las provincias de Huesca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, a los señores siguientes: don Vicente Campo Palacio; don Carlos Navarro Ruiz y don José Manuel Guimerá Gurrea.

Otras renunciaciones

Han renunciado a sus puestos en la Asamblea, el general don Agustín Luque, la señora de Luca de Tena, condesa de S. Luis, doña Dolores Cebrián de Besteiro, el señor Buiya y don Julio Senador.

La censura en la Asamblea

Hemos recibido la siguiente nota:

«En cumplimiento del decreto-ley de creación de la Asamblea, se establecerá una Oficina de Censura, dentro del edificio, para que sean previamente, revisadas las galeradas de los periódicos que contengan extractos de las sesiones plenarias, referentes de los asuntos sometidos a estudio y deliberación de las Secciones y Comisiones, noticias sobre el estado y tramitación de los proyectos y, en general, cuantas informaciones se refieran a los trabajos que realice la Asamblea en el ejercicio de sus funciones.

Los artículos y comentarios de carácter político o doctrinal continuarán sometidos a la censura establecida por el Gobierno.

Los periódicos estarán obligados a enviar a la que se ha de ejercer en la Asamblea tres galeradas, con el título o el sello de la publicación a que correspondan. Después de revisadas les será devuelta una de ellas autorizada con el sello de la Censura.

Para la debida comprobación y garantía de que se han cumplido las indicaciones de la Censura, remitirán también a ésta los periódicos, tan pronto como se publiquen, un ejemplar del número en que aparezca el trabajo censurado.

En casos especiales y para no retrasar las ediciones, se podrán presentar los originales en dobles cuartillas. Los periódicos deberán en este caso enviar inmediatamente ese mismo original, después de compuesto, acompañado de las correspondientes galeradas».

(Combinado con Valencia)

NOTICIAS DE LA TARDE

El presidente en el Palacio de la Asamblea

A pesar de la festividad del día, toda la tarde de ayer, la pasó el señor Yanguas en el Palacio de la Asamblea, ultimando preparativos para la sesión inaugural.

En su despacho recibió la visita de muchos asambleístas de provincias que acudieron a cumplimentarle.

Nadie como yo...

Vende, a precios económicos, las últimas novedades en Sastrería; géneros superiores para abrigos y trajes a la medida. En sombreros y gorras, los modelos de moda para la presente temporada.

DAVID MARTÍN

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38

Fíjese en el escaparate y compare precios

Lea V. nuestra información de 4.ª página

Crónica Taurina

El definitivo cartel de las corridas del Pilar y ligera crítica del mismo

Hace ya unos días que la empresa dió la formación de los carteles de las próximas corridas. Cuando todo parecía estar conforme surgieron dificultades imprevistas; primeramente Nicanor Villalta, rescinde el contrato, alegando para ello que como no está en la plena posesión de sus facultades, no quiere salir a torear, para que no digan que lo hace solamente por cobrar, como ya alguien aventuró con motivo de las corridas de feria de Valencia, sin embargo algunos suponen que la causa de no torear Villalta es por haber surgido desavenencias con la empresa, pues ésta, sin consultar con él, alteró las combinaciones cambiando fechas y ganado, cosa que a nuestro paisano le sentó muy mal.

Ayer por los mentideros taurinos empezó a propalarse el rumor de que el Niño de la Palma tampoco venía a Zaragoza. Efectivamente, así es, y la empresa, después de unos días de cabildos, conferencias, etc., esta mañana dió a la publicidad el siguiente y definitivo cartel.

Día 13.—Ganado de Villar, para Rafael Gómez «Gallos», Juan Belmonte y Vicente Barrera.

Día 14.—Toros de Urquijo, para Antonio Márquez, Martín Agüero y Vicente Barrera.

Día 15.—Astados de Concha y Sierra, para Antonio Márquez, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Día 16.—Reses de Villamarta, para Valencia II, Agüero y Lagartito.

Día 17.—Ganado de Graciliano Pérez Tabernero, para Valencia II Zurito, Lagartito y Gitanillo de Triana.

A primera vista se echa de ver que sin contar a Villalta y al Niño de la Palma faltan en las combinaciones dos figuras preeminentes de la torearía actual; ni Marcial Lalandá ni Félix Rodríguez torearán, serán quizá estos dos diestros, los que más éxitos han alcanzado en la presente temporada, desconfiando, claro está, a Belmonte, que siempre ha sido y es el primero, ésta excisión ha sentado bastante mal a la afición, pues a estos dos toreros que aquí tienen muchos partidarios, había grandes deseos de verlos, pues tanto el uno como el otro, no han actuado en ninguna de las corridas que en esta plaza se han dado.

Por ver a Belmonte hay gran expectación, pues aparte de los tan continuados éxitos que por todas partes va obteniendo, no se le ha visto torear aquí desde la ya lejana fecha que se retiró, por ello no es de extrañar que a estas fechas sea ya muy difícil adquirir una entrada para dicha corrida; a Barrera también gusta verlo, pues de novillero será quizá el que más cartel tenía en esta plaza, pues casi todas sus actuaciones fueron grandes éxitos.

Gitanillo de Triana también nuevo doctor, tiene numerosas simpatías por la gran corrida que dió aquí días pasados. La tercera corrida tiene el aliciente que torea Cagancho, que siempre causa expectación por las irregularidades de sus actuaciones, y de lo que resta no vale comentar.

Se ha dicho, que por Pagés se iba a dar una corrida en la que torearían Belmonte y Lalandá, mano a mano, el día 23, pero de esto no hay nada en concreto, no pasa de rumor.

VERONIA

MILITARES

La Junta de recompensas en las diferentes sesiones celebradas para examinar los méritos y circunstancias de los jefes y oficiales que actuaron en la zona oriental y occidental, durante el periodo de 1.º de Agosto de 1924 a 1.º de Octubre de 1925, acordó por unanimidad citar en la orden general del Ejército al teniente de esta zona don Vicente Luis, por el orden y serenidad con que condujo su fuerza durante el pliegue a Tisgarín en Septiembre de 1925.

Para continuar diligencias que se instruyen por la agresión de que fué objeto el guardia civil de la Comandancia de Teruel, Francisco Lucas Montalvo, ha sido destinado juez el comandante don Eloy Baselga Arnau.

Se concede traslado de residencia desde Gea de Albarracín a Madrid, al capitán de infantería don Julián Tejero Gil, en las mismas condiciones en que se encuentra en la actualidad.

Para que sean cursadas por la Alcaldía de su residencia, se devuelven al vecino de Jarque de la Val, Daniel Cortés, papeletas de petición de destinos públicos.

Para Alloza, se le conceden dos meses de licencia por enfermo al sargento del batallón Cazadores de África, núm. 13, Ovidio Féliz.

Al vecino de Báguena, Cándido Agustín Jaraba, se le devuelve documentación, relativa a petición de clasificación de servicios para concursar a destinos públicos, por no haber pasado la revista anual reglamentaria del año último.

Por haberse excedido en la licencia que por enfermo disfruta en Alcañete, el soldado del batallón de África, núm. 16, Manuel Adán, se le ordena se incorpore al hospital militar más próximo, si su estado de salud se lo permite.

Se le concede rectificación de destino y se le proroga el permiso hasta fin de mes en esta localidad al alférez don José Cardo Lahuerta.

Espectáculos

Teatro Marín

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer se proyectó en este elegante coliseo la extraordinaria película titulada «La madre de todos», cuyo argumento fué del agrado del público que llenaba el Teatro.

Para fin de fiesta, los artistas Trini Serrano y el humorista Linder, en sus respectivos números, escucharon grandes ovaciones.

Para el próximo miércoles, festividad del Pilar, se anuncia la grandiosa cinta, que lleva por título «Corazones Errantes», interpretada por la eminente artista Norma Talmage.

En esta sesión se proyectará una bonita cinta cómica.

Salón Parisiana

En este Salón se proyectó con éxito la bonita cinta, de intensa emoción, «¿Por qué las jóvenes regresan al hogar?», en la que lucieron una vez más su arte exquisito, los «ases» de la pantalla Paissy Ruth Miller, Clive Brook, Georges O'Hara y Mirna Loy.

También fué del agrado del público la cinta titulada «Se bebe y se vive» con que finalizaron las sesiones.

Cerveza "EL AGUILA,"

FABRICA MODELO

MADRID

Depositario en Teruel y su provincia:

EMILIANO P. PEREZ

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De Valdelinares llegó el propietario don Santos Alcalá.

En el correo de Madrid salió el teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Ureta del Campo.

Regresó de Caminreal y Peralas nuestro querido amigo don Pascual Morera.

Marchó a Zaragoza al objeto de pasar las próximas fiestas del Pilar, el cabo de Seguridad don Andrés Mateo.

De la Tierra Baja regresó el viajante don Juan López Gómez.

Marchó con dirección a Madrid el ingeniero señor Cordobés.

A Zaragoza marcharon los jóvenes don José Ortega, don Antonio Burgos y don Emilio Guindo.

De la ciudad del Turia regresó el joven don Nicolás García.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar hoy en el rápido fueron muchas las familias que se trasladaron a la inmortal ciudad, para disfrutar de sus renombrados festejos.

Con el objeto de pasar las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza, han salido para esta capital el inteligente doctor don José Teresa y distinguida familia.

De Valencia regresó el odontólogo, don Manuel Villén.

De ésta misma localidad el profesor de la Normal señor Sanz.

De Arcos de las Salinas llegó el farmacéutico don Liborio Carreras.

A Valencia y Castellón marchó el agente de negocios don Juan A. Sabino, acompañado de su distinguida esposa.

De Madrid llegó el joven don Felipe Navarro Estevan.

Marchó a Zaragoza la señora de nuestro buen amigo don Daniel Valero.

Legó de Daroca la distinguida señora doña Josefa Bernad de Gonzalvo, acompañada de su bella hija Amparito.

De Torrelavega (Santander) llegó el oficial de Telégrafos y buen amigo nuestro don José Abascal.

De Madrid el ingeniero don Eugenio Trueba.

Ayer saludamos a nuestro buen amigo, don José María Marco, oficial de Correos que fué en esta Administración, y que hoy lo es en la de Zaragoza.

De Luco de Giloca regresó la distinguida señorita Rosita Lagufa.

ENFERMOS

Ha experimentado ligera mejoría en su grave enfermedad la respetable madre política de don Eduardo Badenes, profesor de dibujo y buen amigo nuestro.

Celebraremos siga su curso la mejoría iniciada.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz el sábado pasado, un robusto y hermoso niño, la distinguida señora doña Monserrat Elípe, esposa del capitán don Martín Calvo.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

CUMPLEAÑOS

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, nuestro particular amigo don Luis Gasca, Tesorero de esta Delegación de Hacienda.

Nuestra cordial felicitación.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—María Luisa Pascual Serrano, hija legítima de José y Felisa.

Matrimonios.—Manuel Romero Tomás, soltero, de 28 años, con María Ríos Marqués, soltera, de 23. Iglesia de San Andrés.

Defunciones.—Dolores Villarroya Guitarte, de 18 meses, a consecuencia de fiebres paratíficas. Barrio de doña Dolores Romero.

Beba usted coñac González Byass

SUCESOS

Santoral y Cultos

Herido en riña

En Cedrillas sostuvieron una reyerta el vecino de Catarroja, Joaquín Barber Victorio, de 50 años, tratante de ganados, su hijo Ramón, de 23 y Ramón Tamarit Bel, vecino de Mellana (Valencia).

Padre e hijo causaron algunas lesiones en el cuerpo al Tamarit que fueron calificadas de leves.

Insultos, palos y amenazas

En ocasión de que el vecino de La Ginebrosa, Antonio Ibáñez Pastor, de 50 años, se encontraba trabajando en una finca de su propiedad, acertó a pasar por allí el pastor Joaquín Balaguer, con el que le separaban resentimientos antiguos por cuestión de ganados y ambos empezaron a discutir sobre el motivo que les hacía estar enemistados y el Joaquín después de proferir insultos y amenazas soeces y propinarle algunos garrotazos, sacó un cuchillo del morral y amenazándole le dió un corte en la mano.

Detenido por la guardia civil de Más de las Matas, después de negar varias veces, se confesó autor del delito por el cual ha sido pasado a la jurisdicción del juzgado de instrucción de aquel partido.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Día 11, martes.—Nuestra Señora de Beñoña.—La Maternidad de Nuestra Señora.—Santos Nicasio, y Germán, obispos; Quirino y Anastasio, presbíteros, y Plenza, mártir.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito simple y color verde.

Cultos.—Cuarenta horas. San Pedro. Misa cantada a las nueve y cuarto de la mañana. Exposición de S. D. M. de cuatro y media a seis y media de la tarde.

Mes del Santísimo Rosario.—San Pedro. Misa rezada en la capilla de la Santísima Virgen a las ocho, a las cinco y media de la tarde, santo rosario con misterios cantados, lectura de la novena, motete, sermón, gozos, reserva y salve.

Novena a la Santísima Virgen del Pilar.—San Andrés, a las ocho de la mañana, misa rezada, a las diez y media, misa cantada. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario con los misterios cantados, estación, novena, salve, sermón, gozos, reserva e himno.

Corte de María.—Se visita la imagen de la Concepción, en San Miguel.

Día 12, miércoles.—Nuestra Señora del Pilar.—Santos Serafín, confesor; Domina y Prisciano, mártires.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Continúan los de las Cuarenta Horas, mes del Santo Rosario y Novena a la Virgen del Pilar.

San Andrés.—Como festividad de la Santísima Virgen del Pilar, habrá comunión general a las ocho de la mañana y a las diez y cuarto misa solemne con sermón.

Corte de María.—Imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Santa Teresa



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.

No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofuiismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

oficios y comodidades en que los dichos de Teruel han sido admitidos con los del Reyno de Aragón, y para que en perjuicio de los de Teruel cerca de las sobredichas cosas comunes no se hiziese innovación alguna por los aragoneses, en los Fueros y actos de Corte que hiciesen, sin sabiduría de los dichos de Teruel y si alguna vez han tenido vez para protestar o parar brazos habrá sido para en las sobredichas cosas y no en otras algunas, señaladamente tomando de por sí en las dichas Cortes que se han ajuntado y concurrido en los brazos del Reyno de Aragón aparte y de por sí fueros particulares, aquellos que ha placido concederles a los Serenísimos Reyes de Aragón y señores soberanos de la dicha tierra y aldeas de Teruel y villa de Mosqueruela por la misma causa y razón de tener algunas cosas comunes con los de Teruel, según que de parte de arriba se dize y por el sitio de dicha tierra que está contigua y arrojada a y de Reyno de Aragón, los Aragoneses llamados a Cortes por los Serenísimos Reyes predecesores de Su Magestad, han tenido en bien de venir y congregarse en ellas en la dicha Ciudad de Teruel, y en cuanto menester era prorrogar la facultad de tenellas y celebrarlas

no, porque según derecho y razón escripta, puesto caso que algunos sean admitidos en algunos privilegios concedidos a naturales y ciudadanos de algunos Reynos y Ciudades, dándoles título de regnícolas y ciudadanos, en consecuencia y por razón Privilegios y comodidades que les comunican no por eso consiguen los Privilegios calidades y favores de verdaderos y naturales regnícolas y ciudadanos; antes los dichos nombres que se les aplican de regnícolas y ciudadanos, se reputan fictos y no verdaderos, y por razón de aquéllos solamente se admiten y deben admitir, en lo que se ha usado, observando y interpretado por tiempo inmemorial, bastante para dar y atribuir tal derecho deberse de admitir como tales regnícolas y ciudadanos habientes derecho de civilidad los sobredichos a quien los tales Privilegios y exemptiones han sido comunicadas; lo cual así mismo se confirma por lo que de tiempo inmemorial a esta parte y después que los dichos de Teruel se admiten en Cortes generales como dicho es, y se les comunican los dichos oficios y comodidades del dicho Reyno, siempre se ha usado interposado, observado y practicado, que no embargante que haya gozado de dichos oficios y comodidades del dicho Reyno, en lo

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

- Cerrajería artística y trabajos para obras.
- Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Amargura, n.º 9 y 11

Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120

De todo un poco

Dice Informaciones:
«Teruel... fué atropellado el niño...
En grave estado fué trasladado a Betanzos».
¡Van a creer por ahí que no tenemos hospitales y mandamos los heridos a Galicia!

Leemos en otros periódicos:
El Gobierno japonés considera la necesidad de enviar tropas de Manchuria a Pekín y a Tientsín.
¡Caray, parece un cuento chino!

«Banquete fantástico a los reyes».
Si era fantástico se quedarían sin comer.

«Festival taurino a beneficio de un sanatorio infantil».
Yo propondría este cartel:
Niño de la Alhambra, Niño de Teruel y Niño de la Prensa con novillos de La Chica.

«La fiesta del libro».
¿Del libro de ventas?

RIVE-FILS

Bibliografía

La Farsa

Hemos recibido el segundo número de *La Farsa*, en el cual se publica la comedia de gran éxito «Mi mujer es un gran hombre». «Mi mujer es un gran hombre» es una comedia representativa del *sprit* francés, que lleva en París cerca de mil representaciones, y que actualmente se representa en el teatro Lara, de Madrid, con enorme éxito, adaptada a nuestra escena por José Juan Cadenas y Enrique F. Gutiérrez Roig.

Buen Humor

El número último de este gracioso semanario contiene interesantes trabajos literarios de Luis de Tapia, Ernesto Polo, Enrique Jardiel, Manuel Lázaro, Valentín Hurtado, Adolfo Sánchez Carrere, Gabriel Greiner, y Manuel Abril. Dibujos de Garrido, Alfaraz, Sama y otros; así como infinidad de chistes, cual el siguiente:

—Oye, papaito: ¿Por qué te caíste anoche en la escalera?
—Porque no había luz, hija mía.
—¿Sí? Pues mamá dice que venías bastante alumbrado.

Gutiérrez

También hemos recibido en esta Redacción el último número del gracioso *Gutiérrez*, que como todos ellos es ameno y entretenido.

Su precio, 30 céntimos.

WILBRAFIX

EN FRIO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de Tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinticuatro tonos de color.
Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.
Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung, de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a 0'65
	Citocol, > > 350 > > a 0'85
	Sobres, > > 500 > > a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara.—En Teruel: Casa de don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

Bodas de Oro de la Adoración Nocturna española

Madrid 3 al 7 de Noviembre de 1927

Reina gran animación entre los adoradores de esta sección de Teruel para asistir a las solemnes fiestas que han de celebrarse con tan fausto motivo y cuyo programa en líneas generales publicamos hace días; siendo bastante el número de los inscriptos hasta la fecha, además de la mayoría del consejo directivo que concurrirá casi en pleno.

Se recuerda a los que piesen inscribirse y aún no lo han efectuado, que conforme a las instrucciones publicadas y según se advertía en la circular repartida a domicilio, el plazo de inscripción *sin derecho a hospedaje*—pues para encargar este, terminó el 1.º del corriente—finaliza el día *trece*, hasta cuyo día pueden hacerlo, abonando en el acto las 3 pesetas, importe de la tarjeta de identidad para tener derecho a la rebaja de precios en los billetes del F. C., los que quieran utilizarla; más la limosna voluntaria con que gustan contribuir a los grandes gastos que las fiestas originan.

Los precios de los billetes de ida y vuelta reducidos son: 68'90 pesetas en 1.ª clase, 51'60 en 2.ª y 30'30 en 3.ª.

Se expendrán desde el 29 de Octubre al 6 de Noviembre, ambos inclusive.

Siendo valederos para el regreso desde el 4 al 17 de Noviembre, ambos también inclusive.

Los portadores de estos billetes

podrán detenerse en cualquier estación del tránsito, tanto a la ida como a la vuelta, dentro del plazo de validez, pero cada vez que reanuden el viaje habrán de presentar la tarjeta en la taquilla de la estación para que ésta la selle. Se conceden 30 kilogramos de equipaje a cada asambleista. Los trenes más convenientes para el viaje son los correos y los mixtos, pues aunque en el trayecto hasta Calatayud puedan utilizarse también los rápidos del «Central Aragón» para los portadores de billetes de 1.ª y 3.ª, como en los expresos de la Compañía de M. Z. A. con que aquellos enlazan sólo se admiten 18 billetes de 1.ª como máximo, lo probable es que vengán ya cubiertos y tengan que esperar en Calatayud al correo de la noche.

Las tarjetas se entregarán a los inscriptos hacia el 22 del corriente.

Los que deseen inscribirse como simples adheridos (sean o no adoradores) con la limosna que su caridad les dicte, por pequeña que sea, sin derecho a billete reducido, pueden hacerlo hasta el 31 del actual.

Para inscripciones de ambas clases dirigirse al presidente de la sección adoradora nocturna, don Gabriel Zapatero.—Almacén de Tegidos de «Hijo de G. Ferrán».

ENCONTRARA USTED una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

TAURINAS

Buen contrato
Marcial Lalanda, ha sido contratado para Lima por tres corridas, 35 mil pesetas por cada una de ellas y un beneficio.

Las contrata de Félix Rodríguez
El triunfante torero valenciano tiene contratadas para el mes actual las siguientes corridas: 9, en Barcelona; 13, en Bilbao; 15, en Lisboa, y 17 en Jaén; éstas en firme, claro está, aparte de las que todavía quedan por ultimar.

¿Será verdad?
Se dice que el 23 de Octubre se celebrará una corrida extraordinaria en Zaragoza alternando Juan Belmonte y Marcial Lalanda.

Para la primera temporada en Madrid

El empresario de la plaza de Madrid, está realizando algunos preparativos para la campaña de 1928, habiendo adquirido una corrida de cada una de las siguientes ganaderías:

Santa Coloma, Pablo Romero, Miura, doña Carmen de Federico (antes Murube), don Antonio Urquijo (antes Rincón), don Félix Moreno (antes Saltillo) Conde de la Corte, Villamarta, Soto Mayor y otras.

MAGENTA Y PLATA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

La Industrial Química de Zaragoza

Esta Sociedad anónima, dedicada a la minería y beneficio de azufres en sus minas de Teruel, así como a la fabricación de ácidos minerales de azufre, sulfúrico de pirita y de superfosfato cálcico, consiguió en el año 1926 una producción de 38.000 toneladas de superfosfato 18 por 20, en alza de 4.000 toneladas con respecto a 1925, y un total de ventas de 44.000 toneladas, con mejora de 14.000 toneladas con el año anterior, no obstante la gran competencia extranjera, que coloca sus sobrantes de superfosfato por bajo del costo.

Continuó normalmente en el citado año la explotación de su coto minero de azufre, habiendo superado la producción de este mineral en 500 toneladas a la del ejercicio precedente. En los sondeos realizados confirmo la existencia de un nuevo coto.

La producción de ácidos minerales y de azufres fué vendida en su totalidad.

Los beneficios líquidos del citado año 1926 se cifraron en pesetas 483.314,02 cantidad que se destinó en su totalidad a amortizar cuentas del activo.

El capital de esta Sociedad, totalmente realizado, es de 10 millones; tiene, además, obligaciones hipotecarias por 9.81 millones; su fondo de reserva es de 0,91.

En su balance de fin de ejercicio figuran los valores de las minas, terrenos, edificios e instalaciones por 19.55 millones; los de los elementos de transporte, por 2,30, y las existencias en materiales, primeras materias, etc., por 2,37 millones.

(De «El Economista»)

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Casa EMILIO HERRERO

FUNDADA EN 1910

Máquinas DUBIED para géneros de punto, de fama mundial. Máquinas GRITZNER para coser, la única con dispositivo para bordar.—Máquinas para escribir, de diferentes marcas.

Ventas a plazos y al contado

AGENTE COMERCIAL, colegiado y matriculado.

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 27.—TERUEL.

Garage Aragón

Rodríguez y Pardos

AGENCIA CITROEN

Automóviles de alquiler

Productos Shell

Taller de Reparaciones

ACCESORIOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

TERUEL

que particularmente lo han acostumbrado y probaron pertenecerles por legítimos títulos, siempre Su Magestad y los Serenísimos Reyes sus predecesores, señores soberanos de aquella tierra y Provincia de Teruel, por el dicho tiempo continuamente han usado de todas las prerrogativas y preeminencias, mero y mixto imperio, plenísima y absoluta potestad, que les ha pertenecido y pertenecen en las dichas Ciudad, Aldeas de Teruel y Villa de Mosqueruela, y en su distrito y territorio, sin que los dichos de Teruel jamás hayan tenido recurso con efecto al Justicia de Aragón, ni a los Fueros del dicho Reyno, solamente rigiéndose y gobernándose por los Fueros y costumbres particulares de la dicha Ciudad y Aldeas de Teruel y Villa de Mosqueruela y en defecto dellos recorriendo al derecho común y razón escrita según que de parte de arriba se dice.

Otrosí dize dicho procurador que de lo sobredicho y contenido en el precedente capítulo resulta bastantísima respuesta a lo que la parte adversa dize y propone en su suplicación, para fundamento de su intención que los de Teruel se ajuntan como aragoneses, y dan greuges y hazen otras cosas que los verdaderos y natura-

les aragoneses llamados a Cortes acostumbran hazer, así los síndicos de dicha Ciudad y Comunidad de Teruel, en el braço de universidades, como otros caballeros e infançones en el braço de caballeros e hidalgos, y que se han tenido Cortes generales de los Aragoneses por los Serenísimos Reyes de Aragón en la Ciudad de Teruel, donde necesariamente el Justicia de Aragón, como juez de las Cortes siquiere de los agravios dados en ellas había de tener conocimiento y jurisdicción, así et según que por los Fueros del Reyno de Aragón le pertenecen, porque en caso que lo sobredicho sea verdad, según que por la parte adversa se pretende si los dichos de Teruel que por tiempo han concurrido en las Cortes del Reyno de Aragón, se han juntado en dichos braços no ha sido por ser verdaderos y naturales aragoneses, ni han concurrido ni asistido en dichos braços como los otros regnicolas naturales y verdaderamente nacidos en el Reyno de Aragón, sino solamente por el interes que se les ha atravesado y podía atravesar en los negocios y cosas que se podrían tratar en dichas Cortes de Aragón, tocantes a los particulares que con el Reyno de Aragón, como es en las dichas generalidades del Reyno,